

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**LOTE 1.- MEZCLADOR DE VÍDEO IP UHD**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	Mezclador de vídeo IP UHD

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1**:

Criterios de valoración automáticos - técnicos	
Características Técnicas	17,5 puntos
Criterio 1.1: El mezclador dispone de capacidad de memoria de acceso instantáneo, según la siguiente puntuación: - Memoria de 96GB (1 punto) - Memoria de 128GB o superior (2 puntos)	Hasta 2 puntos
Criterio 1.2: El mezclador dispone de más canales duales (video y key) de DVE 3D en UHD, según la siguiente puntuación: - 4 canales duales (1 punto) - 6 canales duales (1,5 puntos)	Hasta 1,5 puntos

Criterio 1.3: El mezclador dispone de conversiones de espacio de color (HDR-SDR y viceversa) y de formato (UHD-3G-HD-SD y viceversa), internos al mezclador y de alta calidad Broadcast, en todas las entradas y salidas, con detección automática de estándar para cada entrada. La conversión de formato funcionará en todos los formatos (entrelazado-progresivo, y entre formatos entrelazados y progresivos).	12 puntos
Criterio 1.4: El mezclador permite la carga de LUTs originales creados por el usuario para la conversión SDR-HDR (y viceversa).	1 punto
Criterio 1.5: El mezclador dispone de corrector de color en todas las entradas/salidas	1 punto

• Características técnicas

17,5 puntos

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Criterio 1.1: el mezclador dispone de capacidad de memoria de acceso instantáneo, según la siguiente puntuación:
 - Memoria de 96GB (1 punto)
 - Memoria de 128GB (2 puntos)
- Criterio 1.2: el mezclador dispone de más canales duales (video y key) de DVE 3D en UHD, según la siguiente puntuación:
 - 4 canales duales (1 punto)
 - 6 canales duales (1,5 puntos)
- Criterio 1.3: el mezclador dispone de conversión de espacio de color (SDR-HDR y viceversa) y de formato (UHD-3G-HD-SD), internas al mezclador y de alta calidad Broadcast, en todas las entradas y salidas (12 puntos).
- Criterio 1.4: El mezclador permite la carga de LUTs originales creados por el usuario para la conversión SDR-HDR (y viceversa) (1 punto).
- Criterio 1.5: el mezclador dispone de corrector de color en todas las entradas/salidas (1 punto).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	15,5

Se ha valorado con un total de **15,5 puntos** a la empresa **CROSSPOINT**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Criterio 1.2: el mezclador dispone de 6 canales duales (video y key) de DVE 3D en UHD (**1,5 puntos**).
- Criterio 1.3: el mezclador dispone de conversión de espacio de color (SDR-HDR y viceversa) y de formato (UHD-3G-HD-SD), internas al mezclador y de alta calidad Broadcast, en todas las entradas y salidas (**12 puntos**).

- Criterio 1.4: El mezclador permite la carga de LUTs originales creados por el usuario para la conversión SDR-HDR (y viceversa) (**1 punto**).
- Criterio 1.5: el mezclador dispone de corrector de color en todas las entradas/salidas (**1 punto**).

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	15,5

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 1.- MEZCLADOR DE VÍDEO IP UHD

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	4 años	60 días

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 2.- ELECTRÓNICA MODULAR

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.	1 año	60 días

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 3.- UNIDADES DE PRESENTACIÓN PARA PASARRÓTULOS SOBRE CÁMARA

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
MONCADA Y LORENZO, SA	2 años	60 días

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 4.- SISTEMA GRÁFICO PARA ROTULACIÓN PROGRAMAS 4K-IP

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
CLEARCOM, SL	1 año	60 días

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, "RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE"**LOTE 5.- MONITORES DE VÍDEO DE ENTRE 43" Y 75"**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL
NRD MULTIMEDIA, SL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	Monitores de vídeo
NRD MULTIMEDIA, SL	Monitores de vídeo

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 5**:

Criterios de valoración automáticos - técnicos	
Características Técnicas	Hasta 6 puntos
Criterio 5.1: Sustitución del monitor, en caso de avería, mientras dure la reparación, dependiendo del periodo de garantía:	
Garantía de 1 año	2 puntos
Garantía de 2 años	4 puntos
Garantía de 3 años	6 puntos
Garantía	Hasta 6 puntos
Criterio 5.2: Los monitores disponen de:	
Periodo de garantía total de 2 años	3 puntos
Periodo de garantía total de 3 años o superior	6 puntos

• **Características técnicas**

6 puntos

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Sustitución del monitor, en caso de avería, mientras dure la reparación, dependiendo del período de garantía:
 - Garantía de 1 año (2 puntos).
 - Garantía de 2 años (4 puntos).
 - Garantía de 3 años (6 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	6
NRD MULTIMEDIA, SL	6

Se ha valorado con **6 puntos** a las empresas **BROAD SERVICE** y **NRD MULTIMEDIA**, al presentar como mejora técnica la sustitución del monitor, en caso de avería, mientras dure la reparación, durante la garantía de 3 años incluida (**6 puntos**).

• **Garantía**

6 puntos

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 ó 2 años adicionales sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	GARANTÍA
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	6
NRD MULTIMEDIA, SL	6

Se ha valorado con 6 puntos a las empresas **BROAD SERVICE** y **NRD MULTIMEDIA**, al presentar una garantía total de 3 años.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	12
NRD MULTIMEDIA, SL	12

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, "RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE"

LOTE 5.- MONITORES DE VÍDEO DE ENTRE 43" Y 75"

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	3 años	60 días
NRD MULTIMEDIA, SL	3 años	60 días

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 6.- MONITORES DE VÍDEO DE ALTA CALIDAD

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
BROADCAST MEDITEL, SA	2 años	60 días
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	2 años	60 días
NRD MULTIMEDIA, SL	2 años	60 días

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**LOTE 7.- MONITORES DE VÍDEO DE 18” Y 24”**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
BROADCAST MEDITEL, SA
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
BROADCAST MEDITEL, SA	Monitores de vídeo
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	Monitores de vídeo
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL	Monitores de vídeo

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 7**:

Criterios de valoración automáticos - técnicos	
Características Técnicas	2 puntos
Criterio 7.1: Todos los monitores tienen un contraste de 1500:1.	2 puntos
Garantía	3 puntos
Criterio 7.2: Todos los monitores disponen de un período total de garantía de 2 años	3 puntos

- Características técnicas** **2 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego

de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Criterio 7.1: Todos los monitores tienen un contraste de 1500:1 (2 puntos).

EMPRESA	VALOR AÑADIDO
BROADCAST MEDITEL, SA	0
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	0
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL	0

Se ha valorado con un total de **0 puntos** a las empresas **BROADCAST MEDITEL**, **BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT** y **PROVITEC**, al no disponer todos los monitores ofertados de un contraste de 1500:1.

• Garantía 3 puntos

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	VALOR AÑADIDO
BROADCAST MEDITEL, SA	3
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	3
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL	3

Se ha valorado con 3 puntos a las empresas **BROADCAST MEDITEL**, **BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT** y **PROVITEC**, al presentar una garantía total de 2 años.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
BROADCAST MEDITEL, SA	3
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	3
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL	3

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, "RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE"

LOTE 7.- MONITORES DE VÍDEO DE 18" Y 24"

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
BROADCAST MEDITEL, SA	2 años	60 días
BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL	2 años	60 días
PROVITEC INSTAL.SISTEMAS, SL	2 años	60 días

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 8.- MONITORES DE AUDIO CONFIDENTES

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
MONCADA Y LORENZO, S.A.	2 años	60 días

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**LOTE 9.- GENERADORES DE SINCRONISMOS**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.	SISTEMA DE SINCRONISMOS

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicable al **Lote 9**:

Criterios de valoración automáticos – Técnicos		
	Características Técnicas	11 puntos
	Criterio 9.1: La propuesta incluye, para cada generador de PTP, doble receptor de GPS con sendas conexiones a dos antenas (incluidas las dos antenas) con el fin de seleccionar entre ambos aquel que ofrezca la mejor recepción de señal GNSS.	3 puntos
	Criterio 9.2: La propuesta incluye la entrega de doble generación de NTP hacia la red de control, generados a partir del PTP GrandMaster ganador del BMCA.	8 puntos

• Características técnicas**11 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Criterio 9.1: Cada generador de PTP con doble receptor de GPS y dos antenas (3 puntos).
- Criterio 9.2: El GrandMaster de PTP entrega doble generación de NTP a la red de control (8 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.	11

Se ha valorado con **11 puntos** a la empresa ALBALÁ INGENIEROS, S.A. al presentar como mejoras técnicas las siguientes:

- Criterio 9.1: En la propuesta presentada cada generador de PTP dispone de doble receptor de GPS y dos antenas, siendo una para cada receptor y pudiendo seleccionar entre ambos aquel que ofrezca la mejor recepción de señal GNSS (3 puntos).
- Criterio 9.2: En la propuesta presentada el GrandMaster ganador de BMCA genera y entrega doble señal de NTP hacia la red de control (8 puntos).

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	CRITERIOS TÉCNICOS
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.	11

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 9.- GENERADORES DE SINCRONISMOS

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
ALBALÁ INGENIEROS, S.A.	1 año (*)	60 días

(*) a contabilizar desde la puesta en explotación.

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-
DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA
UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**

LOTE 10.- INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDA

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
ABACANTO SOLUCIONES, S.L.	3 años	60 días

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 11.- SISTEMA DE INTERCOMUNICACIONES

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CROSSPOINT, S.A.U.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CROSSPOINT, S.A.U.	SISTEMA DE INTERCOM

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicable al **Lote 11**:

Criterios de valoración automáticos – Técnicos		
	Características Técnicas	4 puntos
	Criterio 11.1: Cada puesto incorpora cancelación de ruido activa (≥ 15 dB) seleccionable por canal, verificada con generador de ruido rosa.	2 puntos
	Criterio 11.2: El arranque completo del panel se produce en ≤ 30 s desde la alimentación, medido por cronómetro.	2 puntos
	Garantía	Hasta 2 puntos
	Criterio 11.3: La propuesta incluye una ampliación de soporte / garantía de: 1 año 2 años	1 punto 2 puntos

• Características técnicas 4 puntos

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Criterio 11.1: Cada puesto dispone de cancelación de ruido activa seleccionable por canal (2 puntos).

- Criterio 11.2: El arranque del panel se produce en un tiempo menor o igual a 30 segundos (2 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
CROSSPOINT, S.A.U.	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa CROSSPOINT, S.A.U. al presentar como mejoras técnicas las siguientes:

- Criterio 11.1: En la propuesta presentada cada puesto incorpora cancelación de ruido activa (≥ 15 dB) seleccionable por canal (2 puntos).

• **Garantía**

Hasta 2 puntos

En la valoración de la Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales:

- Criterio 11.3: Ampliación de soporte/garantía de 1 año (1 punto) o dos años (2 puntos).

EMPRESA	GARANTÍA
CROSSPOINT, S.A.U.	1

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa CROSSPOINT, S.A.U. al presentar como condiciones de garantía las siguientes:

- Criterio 11.3: En la propuesta presentada se incluye una ampliación de soporte / garantía de 1 año adicional al exigido en el pliego de condiciones generales (1 punto).

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	CRITERIOS TÉCNICOS
CROSSPOINT, S.A.U.	3

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”

LOTE 11.- SISTEMA DE INTERCOMUNICACIONES

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
CROSSPOINT, S.A.U.	2 años (*)	60 días

(*) a contabilizar desde la puesta en explotación.

INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**LOTE 12.- EQUIPAMIENTO E INTEGRACIÓN**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.	EQUIPAMIENTO IP
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.	EQUIPAMIENTO IP

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicable únicamente en el **Lote 12**:

Criterios de valoración automáticos – Técnicos		
	Características Técnicas	7,75 puntos
	Criterio 12.1: La propuesta de gateways de alta densidad para Control Central contempla la generación y volcado a la red de, además de la señal IP 2110-20 sin comprimir, señales Proxy de menor resolución, las cuales pueden ser utilizadas por el sistema generador de multi-viewer propuesto en este Pliego con el fin de aliviar el ancho de banda requerido para las suscripciones de las fuentes. Esto será para todas las conversiones de HD/3G/UHD-SDI a IP de todos los cofres tipo GW de alta densidad.	0,75 puntos
	Criterio 12.2: No existe desaprovechamiento de la capacidad de los interfaces de red de media de los cofres de gateways de Control Central, por estar el equipamiento propuesto optimizado para transmitir y recibir los flujos de media sobre dichos interfaces, requiriendo como máximo para la conexión de ambos cofres a las dos redes de media 8 conexiones LC duplex (sin contar con las que pudiera requerir el cumplimiento del criterio 12.1).	0,25 puntos
	Criterio 12.3: La propuesta de gateways de alta densidad para la Sala de Aparatos del Estudio B4 contempla la generación y volcado a la red de, además de la señal IP 2110-20 sin comprimir, señales Proxy de menor resolución, las cuales pueden ser utilizadas por el	0,50 puntos

		sistema generador de multiviewer propuesto en este Pliego con el fin de aliviar el ancho de banda requerido para las suscripciones de las fuentes. Esto será para todas las conversiones de HD/3G/UHD-SDI a IP de todos los GWs del cofre.	
		Criterio 12.4: La propuesta para todos los gateways de alta densidad (Control Central y Sala de Aparatos del Estudio B4) contempla que todas las entradas SDI admiten HD/3G/UHD con autodetección del formato y todas las salidas SDI generan HD/3G/UHD indistintamente según corresponda al formato de la señal IP 2110 suscrita.	1,25 puntos
		Criterio 12.5: El procesador multipantalla representa en los layout de salida el código de tiempo insertado en PIP, asociado a la señal de vídeo.	0,25 puntos
		Criterio 12.6: El procesador multipantalla permite representar cualquier tamaño de PIP en los layout de salida para cada una de las fuentes que lo componen.	1,50 puntos
		Criterio 12.7: El procesador multipantalla es capaz de realizar internamente conversiones de las fuentes en minoría entre HDR y SDR para que todos los PIP se representen en el mismo espacio de color.	1,75 puntos
		Criterio 12.8: El procesador multipantalla ofrece una salida NDI de cualquiera de las multipantallas generadas que permite la visualización en vivo de dicha salida mientras se realiza la configuración remota y una salida HDMI para la misma función en local.	0,50 puntos
		Criterio 12.9: Los procesadores UDC ofrecen para cada entrada al menos dos salidas en diferentes formatos.	0,75 puntos
		Criterio 12.10: La propuesta para el hardware de todos los ITEMS de este Lote contempla doble conectividad de red a la red de control, ofreciendo de esta forma redundancia hacia la conexión del controlador broadcast.	0,25 puntos
		Condiciones de Explotación	0,25 puntos
		Criterio 12.11: Los cables de fibra híbrida de cámara guardan uniformidad, a nivel de conectorización, con el existente en RTVE (conectores LEMO), de tal forma que, se puedan utilizar las herramientas de limpieza y útiles de montaje y desmontaje disponibles en RTVE. Así mismo, al conocer el personal técnico las características del conector, facilita el mantenimiento respecto al montaje, desmontaje y limpieza de los conectores.	0,25 puntos

• Características técnicas

7,75 puntos

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- **Criterio 12.1:** Los cofres de gateways de alta densidad de Control Central generan proxies utilizables por el sistema multipantalla ofertado (0,75 puntos).
- **Criterio 12.2:** No hay desaprovechamiento de la capacidad de los interfaces de media de los cofres de gateways de alta densidad de control central, no suponiendo más de

- 8 conexiones LC duplex para ambos cofres (0,25 puntos).
- **Criterio 12.3:** Los gateways de alta densidad de Sala de Aparatos del Estudio B4 generan proxies utilizables por el sistema multipantalla ofertado (0,50 puntos).
- **Criterio 12.4:** Todos los gateways de alta densidad (Control Central y Sala de Aparatos del Estudio B4) admiten en todas sus entradas de forma autodetectable y en todas las salidas SDI los formatos HD/3G/UHD indistintamente (1,25 puntos).
- **Criterio 12.5:** El procesador multipantalla representa en los layout de salida el código de tiempo asociado a la señal de vídeo insertado en PIP (0,25 puntos).
- **Criterio 12.6:** El procesador multipantalla representa cualquier tamaño de PIP en los layout de salida para cada una de las fuentes que lo componen (1,50 puntos).
- **Criterio 12.7:** El procesador multipantalla es capaz de realizar internamente conversiones de las fuentes en minoría entre HDR y SDR (1,75 puntos).
- **Criterio 12.8:** El procesador multipantalla ofrece una salida NDI de cualquiera de las multipantallas generadas que permite su visualización en vivo mientras se realiza la configuración remota y una salida HDMI para la misma función en local (0,50 puntos).
- **Criterio 12.9:** Los conversores UDC entregan al menos dos salidas en diferentes formatos (0,75 puntos).
- **Criterio 12.10:** El hardware de todos los ITEMS del lote contempla doble conectividad de red a la red de control (0,25 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.	5
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.	5,75

Obtiene **5 puntos** la empresa **DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.** por lo siguiente:

- **Criterio 12.1:** Los cofres de gateways de alta densidad de Control Central no generan proxies (0 puntos).
- **Criterio 12.2:** No hay desaprovechamiento de la capacidad de los interfaces de media de los cofres de gateways de alta densidad de control central, no suponiendo más de 8 conexiones LC duplex para ambos cofres (0,25 puntos).
- **Criterio 12.3:** Los cofres de gateways de alta densidad de la Sala de Aparatos del Estudio B4 no generan proxies (0 puntos).
- **Criterio 12.4:** Todos los gateways de alta densidad (Control Central y Sala de Aparatos del Estudio B4) admiten en todas sus entradas de forma autodetectable y en todas las salidas SDI los formatos HD/3G/UHD indistintamente (1,25 puntos).
- **Criterio 12.5:** El procesador multipantalla representa en los layout de salida el código de tiempo asociado a la señal de vídeo insertado en PIP (0,25 puntos).
- **Criterio 12.6:** El procesador multipantalla representa cualquier tamaño de PIP en los layout de salida para cada una de las fuentes que lo componen (1,50 puntos).
- **Criterio 12.7:** El procesador multipantalla es capaz de realizar internamente conversiones de las fuentes en minoría entre HDR y SDR (1,75 puntos).
- **Criterio 12.8:** El procesador multipantalla no ofrece salida NDI/HDMI (0 puntos).
- **Criterio 12.9:** Los conversores UDC no entregan dos salidas en diferentes formatos (0 puntos).
- **Criterio 12.10:** El hardware de todos los ITEMS del lote no contempla doble

conectividad de red a la red de control (0 puntos).

Obtiene **5,75 puntos** la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.** por lo siguiente:

- **Criterio 12.1:** Los cofres de gateways de alta densidad de Control Central no generan proxies (0 puntos).
- **Criterio 12.2:** No hay desaprovechamiento de la capacidad de los interfaces de media de los cofres de gateways de alta densidad de control central, no suponiendo más de 8 conexiones LC duplex para ambos cofres (0,25 puntos).
- **Criterio 12.3:** Los gateways de alta densidad de Sala de Aparatos del Estudio B4 generan proxies utilizables por el sistema multipantalla ofertado (0,50 puntos).
- **Criterio 12.4:** Con la documentación técnica aportada del equipamiento se constata que existe una limitación física, en el sentido de que no todos los conectores admiten señal UHD-SDI de entrada o salida, sino que el uso de UHD en los conectores permitidos deshabilita automáticamente los siguientes conectores de cada conjunto de cuatro. Dado que en el PCAP se exige el cumplimiento de este requisito para todos los gateways se rectifica la puntuación auto otorgada (0 puntos).
- **Criterio 12.5:** El procesador multipantalla representa en los layout de salida el código de tiempo asociado a la señal de vídeo insertado en PIP (0,25 puntos).
- **Criterio 12.6:** El procesador multipantalla representa cualquier tamaño de PIP en los layout de salida para cada una de las fuentes que lo componen (1,50 puntos).
- **Criterio 12.7:** El procesador multipantalla es capaz de realizar internamente conversiones de las fuentes en minoría entre HDR y SDR (1,75 puntos).
- **Criterio 12.8:** El procesador multipantalla ofrece una salida NDI de cualquiera de las multipantallas generadas que permite su visualización en vivo mientras se realiza la configuración remota y una salida HDMI para la misma función en local (0,50 puntos).
- **Criterio 12.9:** Los conversores UDC entregan al menos dos salidas en diferentes formatos (0,75 puntos).
- **Criterio 12.10:** El hardware de todos los ITEMS del lote contempla doble conectividad de red a la red de control (0,25 puntos).

• **Condiciones de Explotación** **0,25 puntos**

Para obtener puntuación en este apartado los cables de fibra híbrida de cámara deben guardar uniformidad, a nivel de conectorización, con los existentes en RTVE (conectores LEMO) de forma que se facilite la limpieza y el mantenimiento de los mismos.

EMPRESA	CONDICIONES EXPLOTACIÓN
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.	0,25
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.	0,25

Se ha valorado con **0,25 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.** al presentar como mejoras en condiciones de explotación las siguientes:

- **Criterio 12.11:** Los cables de fibra híbrida de cámara guardan uniformidad con los existentes en RTVE, siendo de la marca LEMO (0,25 puntos).

Se ha valorado con **0,25 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.** al presentar como mejoras en condiciones de explotación las siguientes:

- **Criterio 12.11:** Los cables de fibra híbrida de cámara guardan uniformidad con los existentes en RTVE, siendo de la marca LEMO (0,25 puntos).

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	CRITERIOS TÉCNICOS
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.	5,25
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.	6

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPE-
DIENTE Nº S-00883-2026, “RENOVACIÓN DEL ESTUDIO B4 DE TORRESPAÑA A TECNOLOGÍA
UHD IP Y PRODUCCIÓN EN LA NUBE”**

LOTE 12.- EQUIPAMIENTO E INTEGRACIÓN

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.	1 año (*)	90 días (**)
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.	1 año (*)	90 días (**)

(*) a contabilizar desde la puesta en explotación.

(**) incluyendo fase inicial de acopio de materiales y planimetría.